

CONSTRUJACOME



Guayaquil, 23 de Abril de 2013.

Señor

JAIME RODRIGO JACOME PILA

Ciudad.

De mis consideraciones:

No. Repertorio	464
No. Registro	292
No. Comprobante	56999

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JACOME & ASOCIADOS S.A. CONSTRUJACOME**. En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales, de acuerdo artículo **VIGÉSIMO SÉPTIMO** del estatuto social de la compañía para el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JACOME & ASOCIADOS S.A. CONSTRUJACOME fue constituida mediante escritura pública otorgada el veintiuno de Marzo del dos mil Trece por el Doctor Washington Núñez Yapud, Notorio Segundo Encargado del Cantón Latacunga, y autorizada su constitución jurídica mediante resolución No SC:DIC:A:13.186 escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el veintidós de abril del dos mil trece, con número de partida 0197.

Muy Atentamente

Rosana Vizuete Tapia

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha	
inscrito el título que antecede, en el	REGISTRO MERCANTIL a folios
	28007A bajo la
partida No. 292	
Latacunga, a 10 de JUNIO del 2013	
REGISTRADOR	

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JACOME & ASOCIADOS S.A. CONSTRUJACOME**, para el cual he sido elegido, en Latacunga, 23 de Abril de 2013.

JAIME RODRIGO JACOME PILA

PRESIDENTE

C.C. # 0500639547

GOBIERNO AUTÓNOMO DESLENTE 2016
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

DR. SEGUNDO MOISES VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD